

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede incórrase para fuera por medio de sellos de correo ó libranza á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pra.—La administración se halla trasladada á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

Número 3.083.

SABADO 13 DE JULIO DE 1878

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

ENTRADAS Y SALIDAS CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	»	á las 10 ⁴⁵ mañana	á las 3 ⁴⁵ tarde
Valencia.	»	» 8 »	» 2 »
Murcia.	»	» 9 noche.	» 12 ³⁰ »
Marina.	»	» 8 mañana	» 4 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3 ⁴⁵ (los mártes.)
Oran.	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3 ⁴⁵ (mártes viérnes)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 ⁴⁵ mañana.	4 ²⁰ tarde.
Tren-mixto.	5 ²⁵ »	8 ²⁰ noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche.	12 1/2 dia.
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ. ^a	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 »	3 »
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balsaeta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balsaeta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ. ^a

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balsaeta, Union 6 Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres,

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión; mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*. Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran

eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los emogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos

eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid

Nodrizas.—Una de 30 años, viuda, leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Dará un razon en la calle de San Andrés núm. 19. 4—6

Luis Martinez.—Esto es el nombre del magnífico vapor de 600 toneladas, que sale de este puerto todos los Junes para la Argelia, haciendo escala en Altea, Jávea y otros puntos de la Marina.

Las condiciones de este buque son excelentes, pues hace la travesía en catorce horas poco más ó menos y no hay duda alguna de que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en este puerto y á prestar un gran servicio al comercio.

¿Que és la Zarparrilla de Bristol?

—Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas ulcerosas y cutáneas parece que debia establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparacion tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarparrilla de Honduras, misturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica.

LA EXPOSICION DE PARIS.

(CONTINUACION).

El ministerio de instruccion pública ha presentado una gran coleccion de dibujos y modelos hechos por los alumnos de las escuelas de artes, y además una seccion de material para escuelas de instruccion primaria, poco notable.

En Rusia hay una comarca que dentro de la misma seccion del gran imperio tiene una seccion separada; el gran ducado de Finlandia, perteneciente antes á la Suecia y que hoy revela un grado de cultura superior al de la nacion de que forma parte. Lo relativo á ense-

ñanza del ducado de Finlandia es mil veces mejor que lo fuso propiamente dicho. Las escuelas comunales tienen un completo material moderno, lo mismo para enseñar á contar que para escribir y leer; poseen una buena coleccion de objetos para la enseñanza intuitiva que tan bien se práctica en Finlandia, y hay una sabia organizacion para las escuelas profesionales, cuyas pruebas están en los objetos que esas escuelas ofrecen construidos por los alumnos.

Generalmente las primeras nociones de lectura las aprenden todos los niños en el seno de su familia, porque el protestantismo allí ha casi elevado á precepto religioso el saber leer para conocer las sagradas escrituras; de modo que las madres al tiempo que arrojan en el corazón de sus hijos los primeros gérmenes de la idea religiosa les enseña las primeras letras como medio conducente al conocimiento de la religion y de sus prácticas. Hay casos contadísimos en que los niños no reciben esta educacion rudimentaria en el seno de la familia, y entonces se les dá en la escuela; pero lo general, lo ordinario, es que cuando van á manos del maestro de instruccion primaria se ven leer y conocen los principios esenciales de la religion de sus padres.

El ducado de Finlandia ha presentado además una gran coleccion de libros y todos sus periódicos, y aunque no muy notables por su impresion ni por su tamaño, son numerosos, lo que prueba cuánto se lee en aquella comarca.

Las muestras de fabricacion de cerillas valen muy poco, aunque son las que más se usan en Francia; son de madera, con azufre en un extremo, y al encenderse producen un olor insupportable: en este punto creo que los españoles somos los primeros, y no encontraremos competencia en pais alguno respecto de la fabricacion de cerillas fosfóricas.

Los muebles de madera tallada que Rusia presenta no tienen gran importancia, aunque los que hay de buen gusto, al lado de los trabajos de Suiza en este género; pero en cambio en los objetos de malaquita, vendidos ya casi todos, el gran imperio no tiene competencia. Hay chimeneas, veladores, cajas, relojes de sobremesa y otros muebles y adornos maravillosamente construidos y de gran valor artístico algunos y de gran valor puramente material casi todos.

Por la riqueza que contiene es digna de mencionarse la coleccion de joyas del emperador, entre las que hay objetos cubiertos de pedrería, que por su valor intrínseco, por su mérito artístico y por su histórica procedencia, son de aquellos á los que no se les puede fijar precio.

Al lado de esta instalacion hay otra

más modesta de objetos de grafito de una mina de Siberia, con cuyo producto se fabrican los conocidos lápices de Faber. De la misma materia que los lápices hay pendientes, collares, sortijas y otros objetos, propios para uso de los negros, que son los únicos en quienes no señalarán estas alhajas de dibujo.

Entre los objetos de mobiliario, Rusia presenta un reloj que es curiosísimo y merece una descripcion aunque sea ligera. Todo el aparato forma un tiesto de girasoles; el girasol mayor es el que contiene el cuadrante igual al de los relojes comunes, y otro girasol presenta en el centro un número que marca la hora para uso de los niños, segun dice el autor del aparato. Cuando da este reloj alguna hora sucede todo lo siguiente: Un colibrí, perfectamente hecho, canta; de entre unas hojas sale una serpiente con un dardo en la boca que aplica al oido de un pequeño cañon de metal; al disparar éste se enciende una antorcha que un Cupido tiene al lado de la boca de la pieza y comienza á ejecutar una caja de música el himno nacional ruso. Al mismo tiempo dentro del reloj una araña caza una mosca, advirtiéndole que la mosca al ser cazada bate las alas como si realmente tuviera vida. Aquí donde en punto á juguetes mecánicos hay cosas maravillosas, es preciso confesar que este reloj se lleva la palma en tales materias, y todo lo que los franceses han presentado por el estilo está por bajo de semejante aparato.

Los famosos pianos Schroder llaman tambien la atencion, y casi todas las tardes puede el público oírlos tocar á un hábil pianista.

Respecto de pieles curtidas, Rusia está á la altura de la primera nacion en que mayor desarrollo tenga esta industria: lo mismo los que tienen el consabido aroma que las restantes, son notabilísimas.

En cuanto á pintura, cerámica, cepillos, tejidos, capullos, telas y madejas de seda, telas metálicas, lanas, minerales, colecciones de semillas y tabacos, tambien hay en la seccion rusa cosas notabilísimas, de las que ya no puedo ocuparme para no dar demasiada extension á este trabajo.

Pero no terminaré sin citar dos figuras de tamaño natural, de yeso, á las que se les puede contar todos los poros del cuerpo. Están moldeadas sobre personas vivas por un procedimiento nuevo, cuyo inventor es el doctor Levitov. Si el procedimiento es fácil y sencillo, no hay para qué decir la utilidad que esto prestará á la medicina, aparte de su importancia artística.

E. Sanchez Pastor.

Paris 21.

Toda la real familia se constituyó junto al lecho de la Reina y desde entonces no volvió á abandonarlo.

Los ministros se reunieron en la real Cámara, y á las tres de la mañana administró el cardenal Moreno á S. M. la reina los Santos Oleos.

En tan supremos momentos dió la augusta enferma pruebas de la gran entereza de ánimo que poseia.

Como es de rigor, preguntóla el cardenal Moreno en aquel solemne é imponente acto:—«¿Sentiría V. M. dejar esta vida?»—Sí;—objetó la reina con varonil arranque:—*lo sentiría por Alfonso y por mis padres.*

El nuncio de Su Santidad dió por delegacion del soberano Pontífice, su bendicion á la excelsa señora.

Los ministros se trasladaron á las siete de la mañana de la real Cámara al ministerio de Estado, en donde continuaron reunidos.

A las ocho de la mañana S. M. la reina parecia hallarse con alguna tranquilidad, relativamente á su gravísimo estado, gozando felizmente de todas sus facultades intelectuales.

A las ocho y media en un momento de tranquila lucidez preguntó á su cariñosísima madre, que no se separaba un solo instante de su lado:—*¿Has dormido mamá?*

«Sí, hija mia,» contestó la señora duquesa de Montpensier, afectando una serenidad imposible de tener en tan críticos instantes y para animar á su idolatrada hija.

S. A. R. la princesa de Asturias, que dió repetidas é inequívocas pruebas de cariño á S. M. la reina,

con acierto, debian aplicarse en el tratamiento de la enfermedad que se discutía.

Alguno de los facultativos, calificó de muy grave pero no de inminente, el caso que se analizaba; indicó, además, la opinion de que por aquella noche no se reproduciría la hemorragia y expresó su esperanza de que la naturaleza jóven y fuerte en las circunstancias actuales ayudase poderosamente á la ciencia.

Otro de los facultativos calificó de *calentura esencial* la enfermedad de la reina, añadiendo que si tuviese en su mano la facultad de facilitar ó de impedir las hemorragias, vacilaria entre ambos procedimientos.

Por unanimidad acordaron los profesores reunidos considerar como reservado el pronóstico y esperar á que una nueva fase de la enfermedad permitiera determinar su curso y consecuencias con la precision posible.

El Consejo de Ministros, reunido en pleno, oyó enseguida de boca del señor marqués de San Gregorio el resultado de la consulta, separándose despues los facultativos que acababan de celebrarla.

El resultado de la consulta no tenia nada de tranquilizador, y cuando á las dos y media de la madrugada del 24 se notó la sensible agravacion que empezó á poner en peligro la vida de S. M., se participó tan infausta nueva al gobierno, y á las tres y media entraba en palacio el presidente del Consejo y momentos despues el cardenal Moreno, confesor de S. M. la reina; los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Pocos instantes despues llegaron los demás ministros y el gobernador de la provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 24 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara, me dice, á las seis de la mañana de hoy, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra Señora ha seguido desde las once de la noche pasada en estado de calma, sin novedad digna de ser anotada, y sin que se haya anunciado la temible hemorragia en las horas en que podia temerse su reproduccion.»

Lo que de órden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 25 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

No era ya posible dudar que la augusta enferma habia llegado al último extremo, y que el peligro de su muerte era inminente. El contexto de los anteriores despachos era demasiado trasparente para que se pudiese abrigar la mas ligera esperanza. En efecto á las once de la noche del día 25 se expidió por el gobierno á las autoridades de provincia el siguiente despacho telegráfico:

«La enfermedad de S. M. la Reina nuestra Señora, continúa en el mismo estado de gravedad. Desde el

Alicante 13 de Julio de 1878.

LAS FIESTAS DE ALICANTE.

Por fin, la municipalidad de esta capital va á realizar lo que tantas veces hemos indicado nosotros, convencidos de que ha de dar satisfactorios resultados si se persevera en la ejecucion de tan util pensamiento; nos referimos á las fiestas, que como saben nuestros abonados, van á tener lugar en esta ciudad, desde el dia 20 del actual al 20 de Agosto próximo, pues todo ese período han de abrazar los festejos preparados.

Al ocuparnos de este particular, en distintas ocasiones hemos demostrado que las cantidades que se invierten en la celebracion de fiestas públicas, pueden considerarse como un gasto reproductivo, puesto que la afluencia de gentes que atraen esas fiestas populares, basta para reintegrar con creces á la poblacion las sumas que adelante para preparar esas fiestas, y la prueba de que esto es así, nos la estan dando casi todas las capitales de España y gran número de poblaciones importantes que al celebrar fiestas públicas atraen innumerables forasteros que invierten grandes cantidades en las localidades que visitan con beneficio de todas las clases.

En tal concepto, consideramos dignos de aplauso á las corporacion municipal y á la sociedad el *Fomento*, que puestas de acuerdo, han dispuesto los magníficos festejos á que nos referimos, y cuyo programa oficial es el siguiente:

«Alcaldia constitucional de Alicante.»—La muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante, y en su nombre el Excmo. Ayuntamiento, deseado solemnizar con la debida pompa la fiesta de su Santa Patrona, á la vez que proporcionar grato solaz y recreo á las numerosas familias, que de las provincias del interior se trasladan á estas deliciosas playas durante la temporada de los baños de mar, ha determinado que en el presente mes de Julio y en el próximo Agosto se celebren espléndidas fiestas, invitando para que contribuyan á su mayor brillantez y lucimiento á las Sociedades de utilidad y recreo que se hallan establecidas y á los vecinos todos, que gustosos tambien se asociarán sin duda al pensamiento de la Corporacion popular.

Acordado, pues, el programa de los festejos, se publica á continuacion para conocimiento de los habitantes de esta Capital y de las provincias limítrofes.

Mes de Julio.

La sociedad del Casino, ha levantado ya como en los años anteriores, su magnífico kiosco en la hermosa esplanada del muelle de costa, en cuyo elegante recinto que consta de un gran

salon de baile, fonda, café y otros departamentos, ofrecerá con su proverbial galantería á los bañistas forasteros, veladas amenísimas y bailes y conciertos mientras la temperatura lo permita.

La Asociación de *Nuestra Señora del Remedio y La Bienhechora*, establecerá, para comodidad del público, y en toda la estension de la esplanada frente á los jardines y alamedas de palmeras, largas filas de sillas, situándose tambien en el mismo sitio varias tiendas de campaña destinadas á la venta de dulces y refrescos.

La Sociedad titulada *La Lira*, repetirá dos veces por semana sus magníficos conciertos vocales é instrumentales en los lindos jardines de la plaza de Isabel II, la cual ofrece á los concurrentes los ecos armoniosos de la música, los delicados perfumes de las flores, y la poética vista de su caprichosa iluminación á la veneciana. Durante estas veladas, que recuerdan las del parque del Retiro, se elevan tambien todas las noches multitud de globos aerostáticos, disparándose ademas vistosos fuegos artificiales.

La banda de música de la Beneficencia, dará tambien sus brillantes conciertos, durante la temporada balnearia, las noches que se determine, en el paseo de Mendez Nuñez y en la Esplanada; y el Ayuntamiento rogará á los señores Gobernador militar de la provincia, y coronel del Regimiento del Rey, que la de tan distinguido cuerpo tome una parte activa en estas veladas filarmónicas.

En los dias 20 y 21 del presente mes tendrán efecto dos grandes corridas de toros de muerte, bajo la direccion del célebre *Cara-ancha*, y la empresa de la plaza, que no perdona gasto ni sacrificio para que esas populares fiestas llenen por completo los deseos de los aficionados, tiene dispuesto que en las noches del 19 y del 20, se quemen dos magníficos castillos de fuegos artificiales.

La sociedad *El Fomento*, prepara serenatas marítimas, que se verificarán dentro del puerto en lanchas iluminadas á la veneciana, y juegos de sortija, que á ser posible, tendrán efecto en la Esplanada que se extiende desde el kiosco del Casino al varadero.

El Circo ecuestre que se establecerá en la plaza de la Constitucion, ofrecerá tambien constante solaz á los aficionados á los ejercicios hipicos.

Por último, los bañistas hallarán en nuestros hermosos y elegantes establecimientos, cuantas comodidades puedan apetecer, en la seguridad de que en las playas de Alicante, nunca se ha dado el caso de que se registren desgracias y siniestros como los que suelen ocurrir en otros puntos de la costa del Mediterráneo.

Mes de Agosto.

El dia 3 á las nueve de la noche gran retreta por las bandas de música que, precedidas de los tradicionales enanos y gigantes, recorrerán las calles de la Capital, para anunciar al vecindario la proximidad de la fiesta de la excelsa Patrona; á las doce se echarán á vuelo las campanas de todos los templos, y desde las torres de las Casas Consistoriales se dispararán dos grandes palmeras de cohetes.

El 4 al amanecer, tocarán diana las bandas militares; á las seis se celebrará una solemne Misa de campaña en la capilla que se construirá al efecto frente al varadero, y á la cual concurrirán todas las músicas, rogándose al señor Gobernador militar que asistan las tro-

pas de la guarnicion; á las doce se distribuirán á los pobres 500 libras de pan: á las cinco de la tarde danzas de enanos y gigantes por todas las calles de la Capital, y por la noche tendrá efecto la verbena de la Virgen en los jardines del paseo de los Mártires, donde lucirá una caprichosa iluminación á la veneciana.

En una de las glorietsas de dicho paseo, se construirá, por el Ayuntamiento, un tablado á propósito para que durante la verbena se verifique un Concierto clásico vocal é instrumental, por la Capilla de la Colegiata y otros distinguidos profesores, permitiéndose esa noche que se establezcan gratis puestos dulces, comestibles y refrescos, en toda la estension de la esplanada, próxima y paralelamente á las alamedas y jardines.

El 5, dia de la festividad de nuestra Señora, se repetirá la diana al amanecer, y á las diez el Excmo. Ayuntamiento se trasladará de ceremonia á la iglesia Colegial, para asistir á la funcion religiosa que celebra el cabildo eclesiástico en honor de la Santa Patrona. Terminada la misa, la sociedad *El Fomento* procederá á la solemne apertura de la Exposicion industrial y artística, que con arreglo á los programas circulados se ha de verificar en los magníficos salones de las casas consistoriales.

A las cinco de la tarde y con asistencia de ambos cabildos, autoridades superiores y corporaciones civiles y militares, saldrá de la Colegiata la procesion de la excelsa Patrona, en el orden siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de guardia-civil de caballería: irán despues seis enanos y gigantes; seguirán los apóstoles vistiendo sus históricos trajes; á continuacion la cruz y seguidamente dos estandartes con trofeos romanos y godos llevados por individuos que ostentarán ropajes de las épocas respectivas, como recuerdo de las en que aquellos pueblos imperaban en nuestra Ciudad.

La dominacion árabe irá despues representada por una comparsa de moros, con la media luna inclinada y sonando el tamboril y la dulzaina ó chirimía.

Marchará despues un estandarte con los blasones de Castilla, á continuacion la imagen de San Nicolás, declarado patron de Alicante por el rey D. Alfonso el Sabio, y despues la Virgen del Lluch, llevada por templarios, efigie que estos veneraron al establecerse en Alicante despues de la reconquista hecha por aquel monarca: luego irá otro estandarte con los escudos de Aragon, y la Virgen de los Angeles, á cuya imagen se tributó culto especial en esta ciudad durante la dominacion aragonesa: irá otro estandarte con los blasones de Aragon y Castilla, y una efigie de la Santa Faz en conmemoracion de la que se manifestó en esta Ciudad en los tiempos de doña Isabel la Católica: seguirá otro estandarte con las armas del emperador Carlos V, y luego la imagen de nuestra Señora de Loreto, á la que seguirá otra de San Roque, en memoria de los favores que en la época del Rey Felipe II dispensó el Santo á los vecinos de Alicante por último y despues del acompañamiento ante dicho, seguirá la Santa Patrona precedida del pendon de Felipe IV, y rodeada del clero, Ayuntamiento y demás autoridades, cerrando la marcha un piquete de fuerza del ejército y las correspondientes bandas de música.

Al llegar la Sagrada Imagen á la

plaza de la Constitucion y despues de colocada en un lujoso altar erigido al efecto, la capilla de la Colegiata entonará una salve á completa orquesta, disparándose en el mismo acto nutridas salvas de cohetes.

La procesion se dirigirá por las calles de Bozair y de San Nicolás, plaza de Alfonso XII, calle de la Princesa, plaza de la Constitucion, paseo de Mendez Nuñez á dar la vuelta por la fuente, calle Mayor y calle de las almas á la iglesia.

En la noche de este dia habrá iluminación general en los edificios públicos y particulares, y serenata en el paseo de los Mártires; disparándose desde ambos extremos del muelle dos vistosos castillos con fuegos cruzados que imiten el bombardeo de una fortaleza.

En la tarde del 6 habrá cohetes en diversos puntos de la poblacion, regatas en el puerto y serenata en el paseo de Mendez Nuñez.

El dia 7 se verificará en el puerto un gran simulacro de combate naval entre moros y cristianos, cuyo espectáculo presenciará el Ayuntamiento desde el pabellon que hará construir al efecto en la Esplanada del muelle de costa.

La Sociedad *El Fomento* distribuirá solemnemente los premios á los expositores que mas se distinguen, el dia que para ello se designe, pero que ha de ser precisamente dentro de los quince que están señalados para la duracion del concurso industrial y artístico.

El Ayuntamiento invitará á los gremios y á los vecinos todos para que en estos dos meses se verifiquen en los barrios respectivos fiestas y danzas al estilo del país.

La Sociedad *El Fomento*, que respondiendo á los altos fines de su instituto trabaja activamente en pró de las mejoras y adelantos de toda especie, procurará que dentro de esta temporada quede establecida una *cocina económica* en provecho y para el servicio de las clases menesterosas, verificando al efecto una rifa en la Esplanada durante las veladas.

Finalmente, el Ayuntamiento, en union de dicha Sociedad y la del Casino ofrecerá en el magnífico kiosco de esta última una suculenta comida á cien pobres en el dia que se designará y para cuyo servicio serán invitadas las señoras mas distinguidas de la poblacion.

Al disponer el Ayuntamiento el programa de fiestas que antecede, se propone especialmente favorecer los intereses de sus administrados, y que la poblacion ofrezca á los bañistas grata hospitalidad, durante los meses de Julio y Agosto en que tan numerosa es la afluencia de forasteros en estas deliciosas playas.—Alicante 12 de Julio de 1878.—El Alcalde Presidente, *Terencio José Javaloyes*.

Parece que se ha comunicado ya al gobierno de la provincia el informe que ha emitido la Comision provincial en el expediente sobre supresion de un acuerdo del ayuntamiento de esta ciudad, relativo á la denuncia de la casa situada en la calle de Castaños número 3, de que ya hemos hablado en otra ocasion, y segun nuestras noticias la opinion de aquel cuerpo consultivo, es que no procede la suspension del acuerdo, tratándose de un asunto de las exclusiva competencia del municipio, y por que no resulta que en su adopcion se haya cometido in-

fraccion de ley, único caso en que procederia el recurso de alzada.

Se nos ha manifestado que el ayuntamiento del pueblo de aguas, parece se opone á que permanezca cerrada durante las noches, una verja de hierro que el dueño del establecimiento de los baños de Busot, ha hecho colocar delante de la fuente conocida por la *Coolla*, con el laudable objeto de evitar que se cometan en aquel sitio suciedades, que repugnan á los bañistas que por las mañanas van á beber las aguas de aquella fuente. No comprendemos la razon que aquel municipio tenga para oponerse á la medida adoptada por el propietario de la fuente y esperamos por lo tanto el resultado de las gestiones que oficialmente parece se han promovido para poder hablar de este asunto con mas estension por lo que al público convenga.

Como algunos de los ayuntamientos á quienes se ha escitado por la Comision provincial al pago de lo que adeudan á fondos provinciales no han correspondido á esa escitacion, parece que se expedirán muy luego apremios contra los morosos.

El tribunal de aguas de esta huerta, multó en sesion de ayer á varios regantes de Monnegre por infraccion del reglamento, habiendo condenado á uno de ellos á prision por haber reincidido cinco veces en la misma falta, por cuya razon se ha solicitado del señor Gobernador civil su captura para que sufra el castigo á que se ha hecho acreedor.

Se ha procedido á la recepcion definitiva de una parte del camino vecinal que conduce desde Pego al mar, cuyas obras acaban de verificarse con estricta sujecion á las condiciones del contrato.

Hé aqui el movimiento de los puertos de Santapola y Torreveja durante el mes de Junio último:

Santapola.

- Españolas procedentes de América, 1.—Tripulantes, 13.—Toneladas, 204.
- Procedentes del extranjero, 10.—Tripulantes, 73.—Toneladas, 336.—Pasajeros, 112.
- Idem de cabotaje, 26.—Tripulantes, 180.—Toneladas, 1288.—Pasajeros, 7.
- Menores, 13.—Tripulantes, 70.—Toneladas, 141.—Pasajeros, 4.
- Extranjeras, 1.—Tripulantes, 13.—Toneladas, 127.
- Totales, 51.—Tripulantes, 369.—Toneladas, 2069.—Pasajeros, 123.
- Embarcaciones despachadas para el extranjero, 15.—Tripulantes, 138.—Toneladas, 460.—Pasajeros, 46.
- Idem de cabotaje, 21.—Tripulantes, 151.—Toneladas, 950.—Pasajeros, 6.

principio de la tarde se observa la exacerbacion de los síntomas.»

Y el 26, á las siete y treinta de la mañana, se transmitió el que á la letra dice así:

«A las siete treinta mañana.—El ministro de la Gobernacion al Gobernador:

«A las doce de la noche.—El estado de S. M. la Reina se ha agravado considerablemente desde las nueve de la noche.—A la una de la madrugada.—No hay alivio ninguno en los síntomas. La vida de S. M. la Reina se halla en el mismo estado de peligro inminente que á la una de la madrugada.»

En tanto que el telégrafo trasmitia estas noticias á todos los ángulos de la monarquía, llevando la angustia á los corazones de la inmensa mayoría de los españoles, el cuadro que presentaba el régio alcázar y en particular la estancia de la reina era verdaderamente desgarrador.

Hallábanse los Duques de Montpensier padres de la angusta enferma en el fondo de la Normandía, cuando el 21 de Junio recibieron la infausta noticia que ya empezaba á afligir á España entera, y presintiendo sin duda que les amenazaba mayor desgracia, volaron materialmente hacia Madrid, puesto que en cuarenta y ocho horas llegaron á la capital de España, el domingo 23 á las cuatro en punto de la tarde, acompañados de su hija la infanta doña Cristina.

Esperaban en la estacion á los ilustres viajeros la princesa de Asturias, acompañada de la condesa de Superunda, el ministro de Estado y de Fomento, capitán general, gobernador civil, secretario del go-

bierno, presidente de la diputacion provincial, alcalde primero, general Zapatero, marqués de Campo Sagrado, Barco (D. Francisco) y otros.

Trasladados los Duques á Palacio y presentados con las precauciones necesarias á su hija, ya no se apartaron ni un solo instante de la angusta enferma á la cual prodigaron sus cuidados paternales.

Inquieto el señor Duque de Montpensier por el estado de su hija, quiso conocer la dolencia que la aquejaba y propuso que se celebrase una consulta médica, la cual tuvo lugar aquella misma noche.

«A las siete comenzó la junta, con asistencia del señor marqués de Santa Cruz, jefe de la camareria mayor, terminando aquella á las nueve y media próximamente.

A la consulta precedió el reconocimiento de la enferma, y acto continuo el presidente de la facultad de medicina de la real cámara, señor marqués de San Gregorio, hizo la historia y determinó el curso de la dolencia, espresando los procedimientos adoptados para combatirla, con gran copia de observaciones y razonamientos.

Tambien hicieron uso de la palabra los demás facultativos de cámara apoyando con sus respectivas opiniones la del señor marqués de San Gregorio.

Los Sres. Rubio, Arce y Losada aprobaron en absoluto, el diagnóstico formulado por los médicos de la real casa, y convinieron asimismo en que los procedimientos seguidos eran los preceptados por la ciencia, y los únicos por consiguiente que procediendo

mandó en las primeras horas de la madrugada que se celebrasen de hora en hora misas en el santuario de la Virgen de la Paloma y en la capilla de la Virgen del Milagro en San Ginés, en rogativa del restablecimiento de la reina Mercedes.

A las diez y media de la mañana se retiraron de Palacio varios ministros, entre ellos el presidente del Consejo de Estado los Sres. Silvela, Orovio, Calderon Collantes, Ceballos y Pavia que continuaron reunidos hasta las tres: á dicha hora se retiraron los dos últimos permaneciendo los demás en el despacho del Sr. Silvela.

Por la tarde volvieron á reunirse en Palacio todos los ministros y primeras autoridades de Madrid, y no abandonarán ya la régia morada hasta que la Facultad de Medicina de la Real Casa determinó de una manera precisa el estado de S. M. la Reina.

El presidente del Consejo de Ministros, que no habia descansado mas que tres horas escasas, salió de la Presidencia para Palacio á las tres de la tarde con el propósito de permanecer allí todo el tiempo que lo exigiese el estado de S. M. la Reina.

El ministro de Estado permaneció constantemente en Palacio para comunicar frecuentemente á las cortes extranjeras los accidentes que se iban observando en la gravísima dolencia de S. M. la Reina.

Desde las dos de la madrugada se abrieron las puertas de Palacio, permitiéndose la entrada á cuantos deseaban penetrar en los patios y galerías.

En la plaza de Oriente y calles afluientes al Palacio Real, se notaba desde el línes grandísima concu-

Menores, 15.—Tripulantes, 85.—Toneladas, 169.—Pasajeros, 4. Totales, 51.—Tripulantes, 374.—Toneladas, 1585.—Pasajeros, 56. Patentes expedidas, 29.—Refrendadas, 22. Total, 51.

Torreveija.

Españolas procedentes del extranjero, 7.—Tripulantes, 56.—Toneladas, 173.—Pasajeros, 40. Idem de cabotaje, 52.—Tripulantes, 360.—Toneladas, 3160.—Pasajeros, 11. Idem menores, 23.—Tripulantes, 122.—Toneladas, 297.—Pasajeros, 2. Extranjeras de tránsito, 1.—Tripulantes, 11.—Toneladas, 315. Totales, 83.—Tripulantes, 549.—Toneladas, 3975.—Pasajeros, 53. Embarcaciones despachadas.—Españolas para América, 1.—Tripulantes, 11.—Toneladas, 380.—Pasajeros, 1. Idem para el extranjero, 7.—Tripulantes, 69.—Toneladas, 311.—Pasajeros, 32. Menores, 25.—Tripulantes, 141.—Toneladas, 363.—Pasajeros, 9. Extranjeras, 1.—Tripulantes, 11.—Toneladas, 345.—Pasajeros, 4. Totales, 75.—Tripulantes, 522.—Toneladas, 3854.—Pasajeros, 55. Banderas extranjeras.—Noruega, 1. Patentes expedidas, 23.—Refrendadas, 52. Total, 75.

El Boletín de ayer publica un Real decreto decidiendo en favor de la autoridad judicial una competencia entablada entre el Gobernador de Santander y el Juez de primera instancia de Torre la Vega, sobre causa formada por hurto de madera en un monte público. Cuatro reales órdenes, la primera jubilando al Registrador de la propiedad de Málaga, D. Gregorio Cañete, y las restantes nombrando Registradores de la propiedad de Sueca, de la Palma y Caenca respectivamente á D. Robustiano Díez, D. Antonio Bravo y D. Damián Zarco. Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo. Relacion de los contribuyentes por territorial comprendidos en el reparto de 1872 al 73, para que puedan reclamar ante la administración lo que tengan por conveniente. Una circular del jefe económico reclamando á varios pueblos los repartimientos individuales de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería. Dos edictos de los Alcaldes de Elche y Muro, anunciando que va á procederse al derribo de una pared ruinosa cuyo dueño se ignora. Y en segundo, haciendo saber, que terminado el reparto de la contribucion de inmuebles, se halla expuesto en la secretaría del ayuntamiento. Dos relaciones de los jornales invertidos en los servicios administrativos del ayuntamiento de Alicante. Un edicto del Juez de Cocentaina, citando y emplazando á Miguel Grau Catalá.

Hé aquí varias noticias que tomamos de tres colegas distintos, y

de las cuales podrá deducir el discreto lector lo que su perspicacia le sugiera.

Dice Los Debates:

«Han vuelto hoy á recrudescerse los rumores sobre un asunto de honor, bastante tiempo hace pendiente entre dos personas que tienen alta posición.» Tiene razon El Imparcial, al paso que vemos, estas cosas acabarán por anunciarse con carteles como las funciones de teatro.»

Y añade El Constitucional:

«Dice un colega: «Tenemos entendido que, tan pronto como el general Primo de Rivera tuvo conocimiento de la llegada del general Jovellar, envió dos amigos de su confianza; uno de ellos el general Terreiro si el rumor público no se equivoca; siendo los generales Letona y Prendergast los señalados por el general Jovella á su vez, para devolver el saludo, habiendo pedido estos últimos algunas horas, según parece, antes de decidir la forma y modo con que deba celebrarse la entrevista.»

Todo es verdad exceptuando la iniciativa que partió del general Jovellar y no del general Primo como se supone.»

Y prosigue El Imparcial y La Correspondencia.

«El general Jovellar saldrá dentro de pocos días para San Juan de Luz con objeto de tomar los baños que le han sido prescritos por los médicos. Descamamos que se alivie.»

«El capitán general de este distrito ha pedido autorización para viajar por el extranjero, y que al efecto saldrá uno de estos días para San Juan de Luz, camino de la Exposición de París.»

«Van á salir para Francia los tenientes generales Sres. Letona y Prendergast.»

«También se dirigirán uno de estos días para el territorio de la república vecina el general Terreiro y el brigadier Sr. Olivares.»

Dice nuestro estimado colega La Iberia.

«Leemos en el Cronista: «La vaguedad que entraña el sistema de ajustar la conducta á las circunstancias, reclama términos más concretos para que el partido pueda ser juzgado.»

«Tampoco basta que La Iberia diga y repita que existe completo acuerdo entre las declaraciones hechas por los señores Sagasta y Lopez Dominguez; y que suponga que lo que se traduce son las intenciones de los hombres públicos: despues de leer las palabras de uno y otro político, hay precisamente completo derecho á suponer que el discurso último del jefe civil fué un correctivo á lo dicho por el diputado militar, que tan benévola acogida ha logrado entre la prensa democrática.»

«Con el mismo derecho, por lo ménos, con que el colega cree que las palabras de nuestro distinguido amigo el señor Sagasta están en contradicción con las del bizarro general Lopez Dominguez, podemos nosotros creer que no lo están; pero sino le bastan al Cronista las negaciones de La Iberia, para nosotros huelgan las afirmaciones del colega, á quien en buenos principios corresponde la prueba.»

Hágala si puede, que no podrá, y entonces discutiremos, si gusta; mientras tanto, ni él ni la prensa democrática tienen otro derecho sino es á ser creídos

por quien se fie del juicio y de la palabra de uno y otra, y desdo luego rechazamos por apasionado el de nuestros adversarios.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia fabra.—Viena 10.—Continúa agitando el rumor que probablemente Rusia se verá obligada á emprender de nuevo la guerra; pero se añade, que será en un sentido verdaderamente nacional.

Roma 10.—El general Menotti salió ayer de Roma para Madrid con la misión de representar á la corte de Italia en los funerales de la Reina de España.

Perpiñan 10.—Se confirma que unos veint españoles capitaneados por Virralta que se preparaban á pasar la frontera francesa, fueron rechazados ayer cerca de Perpiñan.

Se les han ocupado muchos papeles importantes.

Londres 10.—El periódico el Daily News, en su edicion de esta tarde, anuncia que la bandera inglesa ha sido enarbolada el lunes pasado en la isla de Chipre por el almirante Hay.

Paris 10.—Las últimas noticias de Berlin anuncian que la sesion del Congreso le ayer fué muy agitada.

El conde de Salisbury pidió para Batum límites diferentes de los que habian sido convenidos entre el príncipe de Gorschakoff y lord Beaconsfield en sus conferencias particulares.

El príncipe de Gorschakoff hizo enérgicas reclamaciones.

Con grande sorpresa de todos los delegados, el príncipe de Bismarck levantó la sesion para que lo comision de límites se reuniese y procurase ponerse de acuerdo.

Esta se reunió inmediatamente y se cree que han llegado á entenderse, y que la cuestion de límites quedará decidida hoy.

San Stefano 10.—Numerosos enfermos rusos han sido embarcados hoy para los puertos de Rusia.

Berlin 10.—La sesion del Congreso ha durado desde las dos y cuarto hasta las seis y cuarto.

El representante de Inglaterra ha excusado su asistencia por causa de enfermedad.

El regicida Hædel ha sido codenado á muerte.

La sentencia la ha escuchado con impasibilidad.

El periódico La Correspondencia Provincial dice, que los trabajos del Congreso tocan á su término y que el convenio anglo-turco en nada puede afectarles.

El tratado será firmado el domingo.

GACETILLAS.

Pregunta.—Diga V. amigo, habiendo ya terminado la guerra de Cuba, ¿seguirá el célebre sellito de 15 céntimos para el franqueo en la correspondencia?

Respuesta.—Continuará si señor, por que aunque la guerra ultramarina llegó á su fin, como el gobierno está en guerra con todos los españoles que no firman nómina, el mantenimiento del sellito queda justificado.

Perfectamente.—El señor teniente de alcalde D. Carlos Chorro, que con tanta actividad y celo cumple el cometido que le está encomendado, impuso anteayer y ayer varias multas por falta de peso en el pan; habiendo recogido

ayer, 6 arrobas y 2 libras de tan importante artículo por carecer de la misma falta. Dicho pan fué repartido, parte á los pobres, y parte á los presos de la cárcel.

Nunca aplaudiremos bastante medidas de esta naturaleza que redundan en beneficio del público.

Diversion.—Algunos vecinos del paseo de Isabel II, se entretienen en las noches en que dá sus conciertos la sociedad musical de La Lira en disparar petardos, cuya diversion es en extremo peligrosa, pues el domingo último uno de esos petardos hirió en una pierna á un músico de la indicada banda de La Lira. Llamamos pues la atencion de la autoridad local y del cuerpo de vigilancia para que procuren poner coto á esos desmanes que pueden tener fatales consecuencias.

Anuncio.—Se alquila una bonita casa con dos pisos y entresuelo situada en la calle San Fernando, número 29, con balcones á la Esplanada.

Darán razon en el número 31 de la misma calle.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various goods like Azúcar, Café, Harina, etc.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, de 267 ts., c. Franco, para Orán, con efectos. Vapor Zurbarán, de 320 ts., c. Zaragoza, para Málaga, con efectos. Laud Virgen del Carmen, de 56 toneladas, p. Manovel, para Santapola con parto. Bañdra San Antonio, de 50 ts., p. patron Zaragoza, para Huelva, con cebada. Vapor Isla Cristina, de 327 ts., capitán Menchaca, para Barcelona, con efectos. Berg. gol. Concepcion, de 96 ts., capitán Mary, para Torreveija con lastre.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various fruits and agricultural products.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

El lunes próximo 15 de los corrientes á las once de su mañana se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en sesion extraordinaria, para fallar las exenciones propuestas por los individuos de la inscripcion marítima de las industrias á flote de pesca y navegacion, Federico Lara Cervera, Antonio Poveda Bueza y Juan Maroño Gonzalez, conforme á lo dispuesto en el Real Decreto de 9 de Mayo último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Alicante 12 Julio 1878.—T. José Javaloyes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Anacleto. SANTO DE MAÑANA.—La Purísima Sangre del Señor.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN. REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, parados dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día.

Vendese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, cochecitos de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO POR MENOS DE UN AÑO. Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la belleza. La utilidad y esmero de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminada, ya en negro; los patrones cortados; tamaño natural, que permiten á cualquier persona elevar todas las toilette publicadas; las grandes hojas de bordados ó flores de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redicilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros y pasamanería, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. El Consejero de las damas et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puros é incoloros de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevriol el moreno claro de Jeon.—14.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

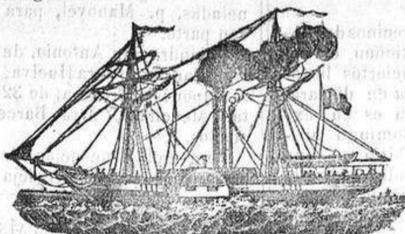
En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

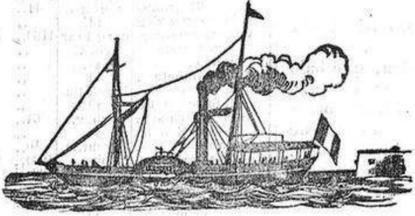
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los miércoles a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Laboratorio Químico y Botica
DE DON JUAN R. HERNANDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.
Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo bebau con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteración y los refrescos en polvo de Arroz, Agram, Limón, Naranja y otros a 4 rs. paquete de 12 refrescos.

PAPELES PINTADOS.
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tina, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras ídem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de ídem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por afección que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco; 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de coloré plaza de San Cristóbal, número 42 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel II

¡NO MAS ARRUGAS!
EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resultado el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste a los estragos del tiempo.
Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven a formarse.
Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento; á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.
El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alfeado.
El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su acción sobre los párpados; que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.
El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservación de la juventud y de la belleza.
Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.
Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

Abanicos Japoneses.

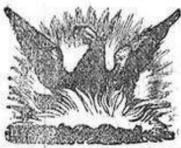
Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERTI
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARNEMIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
NUFVA-YORK.
L A



Zarzaparrilla
DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Londres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presión atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, según lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 4, frente á San Nicolás.

PETROLIO REFINADO
DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.

Para consumo caja de 2 latas 96 rs.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

Muelle de Alicante

Venta de mármoles de Carracas á 25 reales el métró superficial. Lozas de un pie á 3 rs. una.

Dirigirse en Alicante á D. Agustín M. Tato y en Madrid á D. José Fernandez, Alcalá, 25, marmolista.

FENOL Y FENOLINA.

Los mejores específicos que se conocen para las enfermedades de la boca y laringe, para las enfermedades cutáneas y cicatrizacion de heridas: sus propiedades antipútridas y desinfectantes previenen y destruyen los efectos del tífus y fiebres contagiosas. Se venden en frascos que cada uno lleva su instruccion. á 8, 10, 12 y 20 rs. en las boticas de Garcerá, Principe, 43; Ezeolar, plaza del Angel; Izquierdo, Pontejos, 6; Hernandez, Mayor 27 y 29; Ortega, Leon, 43; Murcia, Gerona, 4; y en la droguería de la plaza de Anton Martín. Depósito al por mayor. Cañizares, 1, 2.º derecha, Madrid.

TISIS.

Café Mollen del Canadá.

Gran descubrimiento debido á la ciencia, único é infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Se vende en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Depósito central: Pez, 19, 3.º, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos. Siendo de más de 5 paquetes, se hace el 25 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, Plaza de Isabel II.

PARIS L. LEGRAND VIENNA
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris
JABON-ORIZA
Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el D.º O. RIVVIT); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.
CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis.
ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas.
AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM
Preparaciones segun las fórmulas del D.º CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO
DE LA
PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, estension de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.

Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 41 y 43.

BALNEARIO DEL TURIA,
calle de Carnicers, número 14,
VALENCIA.

El 1.º de Junio se abrió al público este establecimiento hidroterápico bajo la dirección del profesor especialista, Dr. Orts, director que fué de los de Alboraya y Diana, auxiliado por el Sr. Iborra, médico de Salinetas de Novelda.

Los Sres. Facultativos que crean indicado el tratamiento hidroterápico en alguna dolencia á su cargo, pueden tener la mas completa seguridad de que sus indicaciones serán cumplidas. Para ello cuenta el establecimiento con una magnífica sala de duchas situada en el centro del pequeño Jardín del Balneario; con duchas verticales de lluvia y en columna, dorsales, ascendentes, el gran pulverizador de Fleuri y cuanto es necesario en un establecimiento modelo. Baños de asiento á agua corriente y con duchas vaginales, perineales, lumbares y otras á distintas temperaturas. Cuenta además con el vaporarium del Dr. Bouchot, modificado por Galante de Paris; pulverizadores de todos los sistemas conocidos para aguas á distintas temperaturas y variando la composición medicamentosa, construidos por Felix Marx de Leipzig.

Se administran baños de vapor, rusos, estufas secas, húmedas, etc. Las enfermedades en que principalmente está indicada la hidroterapia son entre otras: afecciones crónicas del aparato génito-urinario en los dos sexos y que recazan por causa la atonia de los mismos; reumatismos crónicos; neuralgias generales y locales; histerismos; linfatisms, etc., etc.

En la Administración del Balneario se facilitarán prospectos gratis.
Para consultas por escrito dirigirse al Dr. D. Francisco Orts, calle del Milagro, número 14.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS DE D. J. J. DE ELIZACIN,
plaza de Isabel II, número 11, 2.º

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS DE

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| Telégrafos. | Infantería. |
| Aduanas. | Caballería. |
| Topógrafos. | Administracion Militar. |
| Infantería de Marina. | Artillería. |
| Escuela Naval flotante. | Ingenieros Militares. |
| Artillería de la Armada. | Estado Mayor del Ejército. |
- Honorarios 15 pesetas mensuales

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mallor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas las clases.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA,
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

calle de Preciados, núm. 6, MADRID.

- Vinos de mesa de 3 años desde 34 rs. arroba.
- Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella.
- Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto, á precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros.
- Macon español á 6 rs. botella. Albillo superior.
- Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella.
- Burdeos añejos á 42 rs.
- Jarabes de Burdeos de todas clases.
- Los pedidos por arluera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

CÓDIGO DE COMERCIO,

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868.

Sétima edicion corregida y aumentada

POR DON JOSE REUS

Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.

MAGASIN DES DEMOISELLES.

34.º

AÑO.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 4.º Grabados de Modas y modelos de Tapicería coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para Piano y Canto; Abums de labores; Hojas de Confecciones; Corchete y Redecilla; Patronos; etc.

El Magasin des Demoiselles gracias á las importantes modificaciones introducidas en su publicacion, es el mas elegante, el único que dé mensualmente un trozo de música y reuna el doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independientes uno de otro.

Precio para España, 80 reales. Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero; cada año forma un libro precioso para las jóvenes, pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiada varias veces su director por la Academia Francesa.—Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10, 55 reales.—Edicion del 25, 35 reales.
Se suscribe en la Administración de este periódico.